



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**CONVOCATORIA A CONCURSO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

El Señor Rector de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Talento Humano, convoca a los concursos de Méritos para el ingreso de Docentes Ocasionales a la Universidad, conforme el siguiente detalle:

No	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	ÁREA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40 H MT-20 H TP-≤ 20 H	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL y CUARTO NIVEL: Especialista (en caso de Médico/a o Dr/a en Medicina y Cirugía); MAESTRÍA o PHD AFÍN AL ÁREA DE LA CÁTEDRA)	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U	PARTIDA
1	Ingeniería Industrial / Ingeniería Química	Sistemas de Gestión / Gestión del Emprendimiento	Docente Ocasional	MT-24	Ingeniero Industrial, Ingeniero Químico/ Maestría o PHD afín al área del concurso	GESTIÓN DE CALIDAD (6 horas) DESARROLLO DE EMPRENDEDORES (2 horas) METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (2 horas) Planificación y Evaluación (4 horas) Centros Docentes (2 horas) APOYO EN COORDINACIÓN DEL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO (8 horas) TOTAL 24 HORAS	Maestría \$ 1.200,00 PhD. \$ 1.950,00	Fondos del Plantel para pagos de remuneraciones

2	Ingeniería Industrial / Ingeniería Química	Contabilidad de Costos / Matemáticas	Docente Ocasional	MT-22	Ingeniero Industrial / Ingeniero Químico/ Maestría o PHD afín al área del concurso	CONTABILIDAD DE COSTOS (4 horas) QUIMICA ORGÁNICA (8 horas) ALGEBRA LINEAL (7 horas) Planificación y Evaluación (3 horas) Centros docentes (2 horas)	Maestría \$ 1.100,00 PhD. \$ 1.787,50	Fondos del Plantel para pagos de remuneraciones
---	---	--	----------------------	-------	--	--	--	--

**NOTA: Las remuneraciones dependerán del grado académico.**

Las inscripciones se recibirán en la Secretaria de la Facultad de Ciencias Químicas, hasta las 17h00, del día miércoles 20 de marzo de 2019, mayor información se proporcionará en la Secretaria de la Facultad, ubicada en la Ave. 12 de Abril s/n y Agustín Cueva, Campus Central.

- a) Solicitud firmada por el peticionario o por una persona con poder suficiente, dirigida al Rector de la Universidad en papel sellado universitario, indicando el área o asignatura del concurso, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
- b) Original o copia certificada del título profesional de tercer nivel, exigido en la convocatoria;
- c) Original o copia certificada del título de maestría o PhD afín al área del concurso; o el título sustitutorio o certificado emitido por la IES y reconocido por la SENESCYT que acredite su formación,
- d) Constancia impresa del registro de los títulos en la SENESCYT;
- e) Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y,

Nota: El/la triunfador/a del concurso se sujetará al horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por la Facultad.

De acuerdo a la resolución del Consejo Universitario, en el caso de que el/la triunfador/a labore en el Sector Público o Privado a Tiempo Completo, se le podrán asignar únicamente hasta 15 horas semanales de dedicación docente.

Cuenca, 13 de marzo de 2019.

Lcda. Verónica Sandoval Burbano  
**DIRECTORA DE TALENTO HUMANO**

